

## **Anna Khakee: Para los europeos debe ser fundamental reconocer los crímenes coloniales - Emisora Costa del Sol 93.1 FM**

El silenciamiento del colonialismo en combinación con la “apropiación” por parte de la UE de los ideales democráticos y de derechos humanos tiene una importante consecuencia: que los discursos hegemónicos de la época colonial quedan intactos. Así, la promoción de la democracia ‘perpetúa’ en cierto modo los discursos del pasado al mantener implícitamente una jerarquía civilizatoria.

La reelección de Emmanuel Macron –el primer presidente francés nacido tras la desaparición del imperio francés– supondrá probablemente la continuidad de uno de los aspectos más notables de su política exterior en el primer mandato: su *politique mémorielle*. El paso más emblemático de esta política fue sin duda el encargo del amplio Informe Stora sobre aspectos de la colonización francesa de Argelia. El año pasado, Alemania dio un paso más en el ajuste de cuentas con su pasado colonial al disculparse formalmente por el genocidio cometido en la actual Namibia contra los herero y los nama. El movimiento Black Lives Matter también ha tenido repercusiones en toda Europa en los últimos dos años, con una nueva visión sobre el papel de la esclavitud de la época colonial en la acumulación de riqueza en el Reino Unido, los crímenes coloniales de Italia en el Cuerno de África o las horrendas atrocidades cometidas en el Congo Belga, entre otros.

Se trata de otro ajuste de cuentas histórico que condujo al surgimiento del proyecto europeo tras el final de la Segunda Guerra Mundial y que se celebra en el Día de Europa. El 9 de mayo se celebra “la paz y la unidad del continente europeo” piedra angular de la autocomprensión europea.

Las políticas europeas para promover la paz, la unidad, la democracia y los derechos humanos en todo el mundo se basan en la superación de este capítulo de la historia. Su centralidad es tal que “La acción de

la Unión en la escena internacional se basará en los principios que han inspirado su creación, desarrollo y ampliación y que pretende fomentar en el resto del mundo” se enumeran en el Tratado de la UE (art. 21.1) “la democracia, el Estado de Derecho, la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, el respeto de la dignidad humana, los principios de igualdad y solidaridad y el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho internacional.”

Esta interpretación de la historia europea elude, por supuesto, el hecho de que el colonialismo no era cosa del pasado durante la primera década de la integración europea: Argelia y el Congo Belga, por ejemplo, todavía eran colonias cuando se firmó el Tratado de Roma. Es evidente que no experimentaron la democracia europea, el Estado de Derecho y el respeto a la dignidad humana. Basándose en los trabajos de estudiosos como Peo Hansen y Kaylspo Nicolaïdis, que han puesto de manifiesto estas incoherencias en la historiografía europea, mi reciente artículo en *The International Spectator* examina dichas omisiones en el contexto particular de la promoción de la democracia y los derechos humanos por parte de la UE en las antiguas colonias europeas. Trata de examinar las consecuencias del silenciamiento del colonialismo en el discurso de la UE.

Sabemos que las potencias coloniales europeas reprimieron enérgica y sistemáticamente, hasta los últimos días del dominio colonial, las demandas de participación política democrática de los súbditos coloniales. Sabemos que los abusos coloniales de los derechos humanos iban desde la supresión de la libertad de asociación y expresión hasta las detenciones sin juicio, los trabajos forzados, los castigos colectivos y la tortura sistemática. También sabemos que el Estado de Derecho fue resistido activamente por las potencias coloniales, que recurrieron regularmente a la legislación de emergencia e impusieron conjuntos de leyes separados para las poblaciones locales y para los colonos. En las guerras coloniales se produjeron actos como desplazamientos y desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, e incluso el uso de armas no convencionales (químicas) en algunos lugares donde la UE promueve ahora valores de unidad y paz.

El artículo muestra, a través de una serie de ejemplos, que estas fechorías coloniales se silencian en su mayoría en el contexto de la promoción de la democracia por parte de la UE en las antiguas colonias. En este sentido, en lo que respecta a la promoción de la democracia, la UE no ha seguido los pasos de la política de la memoria que está surgiendo en Francia, Alemania, Bélgica y otros países.

Este silenciamiento del colonialismo en combinación con la “apropiación” por parte de la UE de los ideales democráticos y de derechos humanos, sostiene el artículo, tiene una importante consecuencia: que los discursos hegemónicos de la época colonial quedan intactos. En dichos discursos, el colonizador era ilustrado, bien gobernado, desarrollado y humano, mientras que la violencia primitiva, el extremismo y la criminalidad bárbara se proyectaban sobre el otro colonizado. Así, la promoción de la democracia perpetúa en cierto modo los discursos del pasado al mantener implícitamente una jerarquía civilizatoria. Al omitir la violencia colonial de los estados europeos y la negación y las infracciones sistemáticas de los derechos humanos, en lugar de reconocerlas –y posiblemente expiarlas–, Europa consigue mantener la “superioridad moral” sobre las antiguas colonias actualmente menos democráticas y respetuosas con los derechos humanos.

Más de la web

